

El Pueblo Vallesano

Semanario

independiente

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza Serpinyá, 17, 2.º



PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre : : : : : 1'50 ptas.

Número suelto : : : : : 0'15 »

Pago anticipado.

Anuncios á precios convencionales

HAY QUE COMENTARLO

Dentro breves días va á tener lugar en la Audiencia de la provincia, la vista de un proceso por supuestas injurias inferidas desde la prensa por un vecino de esta localidad contra un nimio concejal de nuestro Ayuntamiento.

El amable lector seguramente dirá para sus adentros, y eso ¿qué tiene de particular?

Pues de particular no tiene ni mija, de público si que tiene mucho, y sino, comentemos.

Por lo que ha llegado á nuestros oídos, el concejal aludido y que no es otro que el Sr. Estrany, entabló querrela contra el obrero Sr. Torruella por declararse éste autor de las injurias supuestas.

Y con qué dinero ha venido pagando el querellante los gastos del proceso? Nos manifiesta uno de los *paganos* que la primera cuentecita que se satisfizo fué la del letrado señor Xiol, desembolsando 50 pesetas cada uno de los tres principales amigos de consistorio que en aquel entonces el señor Estrany tenía en el Ayuntamiento.

El individuo que en aquella fecha tenía la administración del *manubrio* de San Roque, también desembolsó igual cantidad, pero ese el desembolso lo haría *administrativamente* porque también es de los aficionados á *administrar* intereses ajenos.

Vino luego otra cuenta y, como alcanzaba quinientas pesetas, aquellos amigos desentendiéronse de cargar con los gastos del frescote concejal querellante, y se convino, según parece, en que nuestro estimado amigo anticipase dicha cantidad y que después por arte de *velis nolis*, en la garrita del *manubrio* antes mencionado se la abonarian.

¡Quién había de decir al Sr. Estrany, que más tarde había de erigirse en redentor, atacando contra los

que á él le parece que hicieron uso del *manubrio* que tanto sirvió á él!

Pequeñeces son esas que resultan enormidades por tratarse de un concejal regenerador y querellante con dinero no suyo.

El ridículo del Sr. Estaany, con sus resonantes campañas *administrativas*, terror del consistorio, continúa; y por más que le acompañe en sus quijotadas el Sr. Tardá, concejal de líos administradores, y por más que ellos se crien y los tapujos les junten, no hay manera de conquistarse las simpatías del pueblo, antes al revés, cada hijo de vecino sabe muy bien su proceder anterior y se ríe de los juegos de dichos dos primates del desprestigio.

Delicia es ver como el primero se querrela á costa del *manubrio* que el segundo manejaba y del cual algo colea, y chocante no deja de ser que los tales se atribuyan humos de redentores de trastienda en todo caso.

Esperemos el resultado de la vista y veamos quien paga la tercera cuenta de gastos.

Luego seguiremos comentando.

Principios científicos de Economía

Capital. La trascendental importancia que la idea del capital tiene en Economía, se manifiesta evidentemente por el empeño de los economistas de todas las escuelas, para explicar su concepto en armonía con los principios que informan sus opiniones de modo que éstas aparezcan más sólidas, al estar basadas ó deducidas del concepto de! capital; esto motiva la confusión que la diversidad de definiciones produce, pero esta confusión fácilmente se disipa, si se considera que el capital económico no consiste en cosas determinadas, sino que representa la idea de un destino ó empleo determinado que todos pueden

recibir: el dinero, los frutos de la tierra, las facultades del hombre, las cualidades de las bestias, etc., etc., serán capital si se dedican á nuevas producciones; ciertamente hay cosas que no producen: de éstas puede decirse que si únicamente son susceptibles de aplicación á la producción, son y serán mientras existan, capitales; si no son susceptibles de producir otras cosas, sino que se consumen en el uso y goce, también puede considerarse como capitales que producen la satisfacción de las necesidades y placeres; así, pues, la Economía debe considerar como capital *todos los bienes que son aplicables á la producción*: el capital es necesario, porque sin él el trabajo es imposible; el capital en manos del trabajo es en cierto modo omnipotente; su uso es imprescindible para la vida social, su abuso ha producido el

Capitalismo: su signo característico es la separación del capital y del trabajo, pues como dice Carta-Rosseti, las funciones que ejerce no están en armonía con el fin natural del capital, esto es, servir de instrumento para la producción. El concepto que conviene al verdadero Capitalismo es el de una *acumulación de capital exorbitante é improductivo, que la mayor parte de las veces es ilegítimo*; el desequilibrio ocasionado por esta acumulación es indudablemente causa del problema social que hoy tanto preocupa á la humanidad: esta invasión progresiva del capital en todas las funciones económicas, ha motivado la merma en las utilidades del trabajo la superioridad decisiva de los *tenedores* (capitalistas) sobre los productores y el despojo de todo carácter moral en la actividad económica; la restitución de esta moralidad será la única fuerza capaz de combatir con éxito al monstruo del Capitalismo: no hay que confundir al capitalista detentador del capital mobiliario en sus múltiples formas, con

el empresario que por sí mismo dirige una industria; éste es el que motiva la cuestión del

Patronato: nacido en el desarrollo de la gran industria moderna y su consiguiente *aglomeración y dependencia de gran número de obreros bajo un empresario* ó patrono; si la cosa hubiera de responder á su nombre, el patrono y sus obreros formarían una sociedad sostenida por un firme sostenimiento de intereses y de deberes recíprocos; pero desgraciadamente el egoísmo de ambos, manifestándose en abrumadoras exigencias é irritantes explotaciones de una parte, y en odio tenaz é insolentes pretensiones de otra, los coloca en continua lucha: la libre competencia viene á favorecer la desunión, y de los múltiples lazos que deben unir al patrono y los obreros sólo resta la paga del salario mínimo y la ejecución del trabajo más exiguo: los trust, sociedades de resistencia, solidaridad para las huelgas, etc., etc., son los poderosos instrumentos de combate que se esgrimen por una y otra parte; situación tan inestable se hace insostenible por el nefasto régimen de las sociedades anónimas y por la devastadora propaganda socialista. El patrono desaparecerá, no por el triunfo de la revolución, que nunca los frutos de la revolución fueron estables, sino por la bienhechora influencia del Cooperatismo; las Cooperativas de producción y las Sociedades de participación en la ganancia sucederán al Patronato actual; la comunidad de intereses unirá los elementos hoy tan distanciados, y entonces la paz, manantial inagotable de bienestar y de progreso, reinando en la clase obrera, trascenderá á la sociedad.

M. F.

De *El Cooperador*, de Valancia.

Por orden gubernativa se suspendió la función que debía celebrarse en el teatro de la Unión Liberal de esta, el día del Jueves Santo á beneficio del Ateneo Obrero organizado por la junta del mismo y tenía de representarse el *drama de mon* en tres actos, original del fundador y propagador del «Teatre Intim» D. Adrián Gual, titulado *Misteri de dolor*; no nos equivocamos, ya lo digimos en uno de nuestros números pasados y lo que el público pregunta, preguntamos nosotros:

¿Es Ateneo ó Centro Político?

Sabemos bien los granollerenses que se inició fundar un Ateneo Obrero en ésta, y sabemos también que los iniciadores y juntas organizadoras las constituían elementos catala-

nistas y republicanos de la triple alianza Clusellas, Bigas, Republicanos y Catalanistas que lucharon juntos en elecciones pasadas, que en un mitin preparatorio del Ateneo, un catalanista dijo, que hacía falta en esta localidad un Ateneo á fin de poder exterminar el caciquismo, y por lo tanto los catalanistas quedaron unanimemente descontentos por haber quedado constituida la junta con individuos todos republicanos, creyéndose correspondía tal elección á los nombrados catalanistas, puesto que para amueblar el tal Ateneo echaron todo el mobiliario del fracasado Centro Catalanista.

Entiende el público en general, que un Ateneo no ha de servir para destruir y que dado el carácter del obrero, la junta mejor que nadie había de tener sumo interés en que fuese constituido por elementos obreros y no propietarios, industriales ó letrados como se ha visto, que no han pertenecido en ningún partido político.

De este modo no se habría visto la punta como se ve en un programa escrito en catalán toda vez que se ha de representar un drama de carácter catalán inspirado también por algún caracterizado catalanista en beneficio de dicho Ateneo y organizado por el mismo.

Repetimos la pregunta: ¿Es Ateneo ó Centro político

Nos comunican de Llerona

Que el Juzgado Municipal de aquella localidad, el miércoles próximo pasado sorprendió á un sujeto que llevaba unos conejos y un instrumento de labranza, el que después de varias preguntas dirigidas á aquél se convencieron que el individuo de referencia había sustraído de una casa del pueblo de La Garriga en la madrugada del mismo día los objetos referidos.

Después de instruidas las primeras diligencias fué conducido por el Cabo de la Guardia Civil é individuos á sus órdenes, al M. I. Sr. Juez de Instrucción del Partido junto con los objetos sustraídos y que según noticias el indicado sujeto era licenciado del penal de Tarragona.

Damos al Juez y Secretario de aquella referida localidad, la más cordial enhorabuena por la actividad y celo con que vienen desempeñando sus respectivos cargos.

Acabamos de saber en este mismo momento que el Excmo. Sr. Goberna-

dor Civil de la Provincia, ha desestimado el recurso que había interpuesto el secretario D. José Samón, contra aquella Corporación, por no hallarse bien fundada la suspensión del mismo, pues no cabe duda alguna que la mencionada Corporación estuvo en su perfecto derecho al dictar tal resolución.

REMITIDO

Sr. Director de EL PUEBLO VALLESANO

Muy Sr. nuestro: Sin el propósito de molestarle á V., nos tomamos la libertad de suplicarle se sirva dar cabida en las columnas de su digno periódico, el siguiente escrito con el cual nos dirigimos al concejal Sr. Sarroca.

Dándole las más expresivas gracias anticipadas, se ofrecen de V. afmos. S. S.
E. y J. Bosch.

Granollers 11 Abril 1006.

Siendo V. una dignísima persona como nosotros le consideramos, nos extraña mucho en que consiente alguna anomalía sobre el arriendo de la plaza de la Corona en perjuicio de la caja municipal y del público en general.

Munca podemos dudar de la honradez de tan reputada persona ¿pero será que V. también participa de dicho arriendo? No, esto no lo creemos de ninguna manera, ya seguramente á su debido tiempo habrán de dar cuenta los que en su caso sean culpables,

NOTAS

En la primera página y en el artículo «Hay que comentarlo» aparece el nombre de Xiol, debiendo ser el de Pedrals.

EL PUEBLO VALLESANO desde las columnas de este periódico dá á lAlcaide que había sido de esta cárcel D. Ramón Bosch por espacio de muchos años, la más cordial enhorabuena por su ascenso. Mucho sentimos en perder á tan estimado y buen amigo y que durante el destino que disfrutaba en ésta, había desempeñado perfectamente el mencionado cargo siendo por lo tanto muy bien querido de todas cuantas personas le trataban.

El día 2 del corriente tomó posesión del cargo de Jefe de la Prisión de este Partido, D. Mariano Roig Aznar, Jefe de Vigilancia de segunda clase del Cuerpo de Prisiones.

El Sr. Roig pertenece á dicho Cuerpo desde el año 1885 desde cuya época tiene prestados sus servicios, en forma que le hacen ostentar una brillante hoja de los mismos.

Ascendió en Mayo de 1904 á Vigilante de 1.ª clase con destino á la Cédular de Barcelona, y por R. O. de 22 de Febrero último ascendió al empleo que hoy disfruta.

Deseamos de todas veras al Sr. Roig muchas prosperidades, y desde estas columnas le enviamos nuestra cordial enhorabuena.



Se asegura que á no tardar será un hecho la construcción de una fuente en la plaza de Jacinto Verdaguer, donde se efectuará todos los jueves el mercado de cerdos.

Dado el incremento que toma nuestro mercado, necesario es ampliarlo.



Por correo hemos recibido un escrito que copiamos á continuación:

«Un joven que se da tono de figurar en primera fila del partido de Unión Republicana, de esta localidad, no falta un sólo día á los sermones que se verificaban días pasados en esta iglesia, solamente para hacer los *micos* con una joven muy conocida de esta localidad.

¿No podrían los republicanos de la plaza de la Corona procurar que no se enterasen más ya de lo que están de todo cuanto el mencionado señorito hace dentro de la iglesia, paseándose de una parte á otra, ya que según estamos enterados forma parte de la Junta de dicho Centro?

¿No es verdad, D. Luis que esto no favorece mucho á sus correligionarios?»



Se asegura que el Rey, tiene deseos de visitar Cataluña después de su boda con la princesa Victoria y que los Somatenes pedirán autorización para escoltar á S. M. durante su permanencia en territorio catalán.



En la ciudad de Tarrasa han aumentado en gran número los alumnos en las escuelas, desde la publicación del bando que copiábamos de *La Comarca del Vallés*, en nuestro último número.

Seguramente que las de esta villa aumentarían considerablemente ya que son muchos los niños que vagan por nuestras calles en horas de clase, si el ayuntamiento, de acuerdo con la

Junta local, publicasen y mandasen cumplir un bando como el mencionado.



Los guardas de Consumos parecen á acabar con los matuteros. En pocos días han cogido varios con pellejos de vino y aceite. Lo que falta es vigilar la Plaza de la Corona. Allí, allí Sres. de la Comisión de Consumos.



Desde el día 10 del corriente, están expuestas al público y á los bajos de las Casas Consistoriales las listas electorales para ser rectificadas conforme previene la ley Municipal.

Verificado en 31 de Diciembre último el empadronamiento de vecinos, las listas electorales de este año, deben contener el nombre de todos los ciudadanos que con más de dos años de residencia en esta villa, tengan más de 25 años.



Según el empadronamiento del censo de vecinos de la Ciudad de Sabadell y Caruáda de la Creu alta es de un total de 27.190; á saber 12.874 varones y 14.316 hembras.



En el Cinematógrafo de la Plaza de Perpinyá tendrán efecto sesiones como de costumbre, hoy sábado por la noche y mañana domingo tarde y noche películas de gran efecto, y varias vistas fijas entre ellas alguna de la localidad.



En el Teatro de la Unión se han dado tres funciones, el sábado y domingo último pasados, por una compañía de variedades de ambos sexos, los notables clowns hermanos Carpi que dejaron verdaderamente satisfecha la mucha concurrencia y en particular en la tarde y noche del mencionado día.



En la tienda de objetos de escritorio que en su domicilio tiene establecida nuestro Repartidor, el conocido recadero Felio Estaper, acaba de recibirse para estos días de Pascua, un extenso y variadísimo surtido en Tarjetas Postales, que por su delicadeza y buen gusto han de llamar seguramente la atención y hasta sorprender la intuición de la exigencia más refinada.

Las hay desde el precio de diez céntimos á dos pesetas cada una; conteniendo gran diversidad de fototipias,

fotograbados, bromuros negro é iluminado, abillantadas, celuloide, flores naturales, en fin; la última palabra creada por la fantasía y la novedad de la moda del día. Próximamente gran acontecimiento. Nueva colección de vistas de la localidad, por el procedimiento más moderno y de mayor fijeza.



De los 60 Cardenales que hoy tiene la Iglesia, 26 son extranjeros, y 34 italianos; 29 residen en Roma como Cardenales de Curia, y los restantes en sus respectivas Diócesis.

De los extranjeros en Curia romana, dos son españoles, uno francés y otro austriaco.



En Nueva York va á construirse una torre que deje atrás á la de Eiffel, alcanzando una elevación de 415 metros.

El material empleado será acero y cemento; contará con varias galerías, situadas á distintas alturas, de las cuales la principal se hallará á 364 metros de altura, y en ella habrá jardines, restaurans, servicio de correos, telégrafo, y teléfono salas de *toilette* y otras muchas comodidades.

La torre contendrá también un buen observatorio, un teatro, un museo y otras varias recreativas instalaciones.

Desde el nivel del terreno hasta la galería de 100 metros habrá dieciocho pisos, pero lo más sorprendente será el contemplar desde la cúspide el mar el rio Hudson y un hermoso paisaje, recorriendo con la vista una extensión que no bajará de 35,000 kilómetros cuadrados.

PRECIOS MEDIOS DEL ÚLTIMO MERCADO

Candeal (<i>Xexa</i>)	18'	ptas.
» (<i>Forment</i>)	16'	»
Centeno (<i>Segla</i>)	15'	»
Cebada (<i>Ordi</i>)	13'	»
Avena (<i>Cibada</i>)	12'	»
Maíz (<i>Blat de moro</i>)	15'50	»
Sorgo (<i>Meuca</i>)	16'	»
Judías (<i>Monjetas</i>)	35'	»
Garbanzos (<i>Ciurons</i>)	34'	»
Arbejas (<i>Garrofins</i>)	20'	»
Habas	18'	»
Nueces	14'	»
Caragirates	31'	»
Patatas	5'50	»
Huevos (docena)	1'20	»

SECCIÓN DE ANUNCIOS



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de **MANUALES SOLER** que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las **ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.**

DE VENTA

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

Regalo de una librería á los compradores y coleccionistas

Gran Posada "LA VERDAD"

Para sacerdotes y demás personas católicas, se sirven cubiertos á 1'25 pesetas: cuatro platos, dos postres, pan y vino.

Hospedaje.—Por día, 3'50 pesetas; por un mes, 80 pesetas, y por meses, 75 pesetas.

Al objeto de evitar confusiones, la casa tiene en la fachada un farol anunciador de la misma.

CALLE DE S. SEVERO, 3.-BARCELONA

TRAVESÍA DE LA CALLE DEL OBISPO

GRAN JUBILEO

DE LA INSTITUCIÓN DE SEGUROS
CONTRA ACCIDENTES VITALES

LA RECOPIADORA BENÉFICA

GRANDES BENEFICIOS

A SUS ASOCIADOS

Protección contra Cesantías, Viudedades, Horfandades, Enfermedades, Imposibilitación, Vejez, Quintas, etc.

CAPITAL DE FUNDACIÓN Y GARANTÍA:

25.000 pesetas

Tiene abierta para mayor garantía de sus asociados CUENTA CORRIENTE con el Banco de España y Credit Linnais.

Capital depositado: 5,000 pesetas

Única en su clase que tiene constituido depósito.

REPRESENTANTE EN ESTA LOCALIDAD

JUAN BOSCH

PLAZA DE PERPIÑÁ 17, 2.º, 2.º

LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
Funcionando bajo la vigilancia del Estado francés

DOMICILIO SOCIAL:

Place de la République y Rue Stella, 1. — LYON

Director para España y Portugal:

D. Luís Allery, Rambla de las Flores, 17, pral. - Barcelona.

Esta Sociedad constituye una obra de mutualidad *verdaderamente económica, práctica y útil para todas las posiciones sociales*, y que erce la propagación de sus beneficios excepcionales de absoluta seguridad y de ventajosas condiciones.

«La Mutuelle de France et des Colonies» ofrece el edio:

1.º A los padres de familia, crear insensiblemente y sin sacrificio un dote para sus hijos, un capital que les permita establecerse ó redimirlos del servicio militar.—2.º A los empleados de todas clases, oficiales en servicio activo y retirados de aumentar sus pensiones.—3.º A los propietarios de mediana posición, así como á los obreros crearse una renta que asegure los últimos días de su vejez.—4.º A los capitalistas para colocar su dinero en la forma más ventajosa y con más seguridad.

En fin á cada uno, de dejar, en caso de fallecimiento, una herencia importante que mitigue las necesidades de su familia.

Además la constitución esencialmente mutualista de «La Mutuelle de France et des Colonies» le permite funcionar con un gasto mínimo, que tiene hoy el mérito de un gran progreso demostrado sobre los seguros de vida por acciones y sobre las sociedades que han tratado de imitar el sistema de sus valiosas operaciones.

Agencia general de los pueblos que componen los términos de Granollers, Arenys de Mar y Mataró

Calle Lepanto, 20. -- Mataró